

PROGRAMA CRECEMOS

Guardería Municipal de Buniel

SE ABRE PERIODO DE RESERVA DE PLAZA - 2024/2025

Desde 15 de abril al 10 de mayo de 2024

NÚMERO DE PLAZAS: 15.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de inscripción.
2. Certificado de empadronamiento de la unidad familiar a que pertenece el niño/a.
3. Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria.
4. Fotocopia de la cartilla de vacunación del niño/a.
5. Fotocopia del Libro de Familia.
6. Dos fotos del niño/a.
7. Documentación acreditativa de la situación laboral, familiar, económica, etc. que se desea que sea objeto de valoración en los supuestos de mayor demanda que plazas disponibles.

CRITERIOS DE ACCESO en los supuestos en que exista mayor demanda que plazas disponibles, estableciéndose la siguiente prioridad para el acceso de los/as menores al Centro:

- Familia monoparental en la que el/la responsable de la misma se encuentre trabajando.
- Familia numerosa en la que trabajen ambos progenitores.
- Resto de familias en las que ambos progenitores trabajen.

De continuar la mayor demanda, se atenderá a otro tipo de cargas familiares según la priorización de la tipología de familias anteriormente indicada. A estos exclusivos efectos, se consideran cargas familiares: cuidado de mayores de 65 años o personas con discapacidad igual o superior al 33% con los que se conviva.

De persistir la mayor demanda, según la priorización de la tipología de familias indicada, se ponderará haber estado inscrito en el centro el periodo anterior.

Finalmente, de mantenerse la mayor demanda y siempre dentro de la priorización de la tipología de familias indicada, se atenderá al empadronamiento en Buniel de la unidad familiar.

NORMA ESPECIAL. Los menores hijos de víctimas de violencia de género, cuando precisen plaza por traslado, podrán acceder a los centros independientemente de que haya finalizado el plazo de inscripción o el Centro esté completo.

En el mes de **MAYO se procederá a la publicación de la lista de admitidos, excluidos y lista de espera.** Una vez publicada la lista de admitidos, la **formalización de la matrícula se realizará en el mes de JUNIO**

LOS IMPRESOS NECESARIOS SE PUEDEN RECOGER EN:

- Ayuntamiento en horario de Oficina, de 9:00 horas a 15:00 horas.
- En la Guardería Municipal desde las 10:00 hasta las 14:00 horas.
- En la web municipal: www.buniel.es

La presentación de las solicitudes se hará en el Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL Calle Estudiantes, 4. Buniel. 09230. Burgos.

www.buniel.es [buniel@diputaciondeburgos.net](mailto:buniel@ diputaciondeburgos.net) 947412008

